

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN.
CABILDO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTIN TEXMELUCAN (2014-2018)

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTISÉIS DE FEBRERO DOS MIL QUINCE, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, REUNIDOS LOS CIUDADANOS JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS REGIDORAS Y REGIDORES: MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, FERNANDO MENESES MORAN, REFUGIO RAMÍREZ MADRID, PABLO MÉNDEZ ANAYA, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, EMILIO FLORES OLGUÍN, MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ, JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES, GRACIELA REYES ISLAS, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA Y ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR FE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN, CABILDO ORDINARIO, BAJO EL SIGUIENTE PROYECTO DEL:

ORDEN DEL DÍA

- 1- PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- PRESENTACIÓN DEL C.P. ROLANDO ADALBERTO FLORES LÓPEZ, COMO AUDITOR EXTERNO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, AUTORIZADO POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO A TRAVÉS DEL CUAL SE RECONOCE UNA OBLIGACIÓN FINANCIERA CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA ("EL SEDIF") HASTA POR LA CANTIDAD DE \$669,871.80 SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 80/100 M.N.) CANTIDAD ESTIMADA EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA TERCERA DEL CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN EN EL MARCO DE LA

ESTRATEGIA DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, CELEBRADO ENTRE "EL SEDIF Y EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN". ASÍ MISMO LA AUTORIZACIÓN DEL H. CABILDO PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL OTORQUE MANDATO ESPECIAL IRREVOCABLE A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.

6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LA MODIFICACIÓN DEL ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIO TRIGÉSIMO QUINTA DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, A FIN DE OTORGAR EN COMODATO POR EL TERMINO DE DIEZ AÑOS AL SISTEMA OPERADOR DE AGUA RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LOMA VERDE, PERTENECIENTE A SANTA CATARINA HUEYATZACOALCOS, PARA LA PERFORACIÓN DE UN POZO DE AGUA POTABLE, PREVIO AUTORIZACIÓN DEL CONGRESO ESTADO.

7.- APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD.

8. APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LA COMPARECENCIA POR ESCRITO DE LOS TITULARES DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL, DEL AVANCE Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, METAS Y PRIORIDADES FIJADOS EN LA PLANEACIÓN MUNICIPAL, TENIÉNDOSE A LAS DICHAS ÁREAS DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 111 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LA FORMA Y TÉRMINOS, EN QUE COMPARECERÁN PERSONALMENTE LOS TITULARES DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL A FIN DE EXPONER EL INFORME POR ESCRITO PRESENTADO ANTE EL HONORABLE CABILDO.

10. ASUNTOS GENERALES (NO HAY)

11. CLAUSURA DE LA SESIÓN

LA SECRETARIA GENERAL DESAHOGANDO EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL..... PRESENTE.

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ..... PRESENTE.

C. TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ..... PRESENTE.

C. FERNANDO MENESES MORAN..... PRESENTE.

C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES..... PRESENTE.

C. GRACIELA REYES ISLAS..... PRESENTE.

C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID..... PRESENTE

C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ..... RETARDO.

C. PABLO MÉNDEZ ANAYA..... PRESENTE.

C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ..... PRESENTE.

C. EMILIO FLORES OLGUÍN..... PRESENTE.

C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA..... PRESENTE.

C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA..... PRESENTE.

C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ..... PRESENTE.
SÍNDICO MUNICIPAL

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO DOS:

SECRETARIA GENERAL: ME PERMITO INFORMARLES LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y ONCE REGIDORES INTEGRANTES DE CABILDO, SE ASIENTA EL RETARDO DE LA REGIDORA CARMEN LÓPEZ JUÁREZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ ESTANDO REUNIDA LA MAYORÍA DE LOS CABILDANTES DECLARO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN, CABILDO ORDINARIO, TENIÉNDOSE POR INSTALADA FORMALMENTE LA SESIÓN.

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO TRES:

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EN USO DE LA VOZ EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y TODA VEZ QUE CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD SE LES ENTREGO A TODOS LOS INTEGRANTES LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, LE SOLICITO A LA SECRETARIA GENERAL LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SOMETA A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA: HONORABLE CABILDO LES SOLICITO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA:

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ CORRESPONDE: PRESENTACIÓN DEL C.P. ROLANDO ADALBERTO FLORES LÓPEZ, COMO AUDITOR EXTERNO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, AUTORIZADO POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.

EN EL USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL EXTERNA: SE PRESENTARON DIFERENTES PROPUESTAS PARA LOS AUDITORES DENTRO DE LOS CUALES SE TUVO UN COMPARATIVO, EN EL QUE SE PRESENTÓ LA PROPUESTA DE OTROS DESPACHOS CONTABLES, A LOS CUALES DOY LECTURA: LA PROPUESTA DE LA CONSULTORÍA Y

AUDITORIA SSR A CARGO DEL C.P. SALVADOR SÁNCHEZ RUANOVA; LA PROPUESTA DE PROFESIONALES EN SERVICIOS DE AUDITORIA Y CONTABILIDAD SOCIEDAD COOPERATIVA A CARGO DEL C.P. VÍCTOR HUGO AGUILAR HERNÁNDEZ; LA PROPUESTA DE TLAZALO VÁZQUEZ Y ASOCIADOS A CARGO DEL C.P. CARLOS JAVIER TLAZALO SALAZAR, LA PROPUESTA DE JORGE RAMOS SANTIAGO Y LA PROPUESTA DE SERVICIOS INTEGRALES EN AUDITORIA Y CONSULTORÍA A CARGO DEL C.P. ROLANDO A. FLORES LÓPEZ, POR LO QUE EL COMITÉ DIO EL FALLO A SERVICIOS INTEGRALES EN AUDITORIA Y CONSULTORÍA DEL C.P. ROLANDO A. FLORES LÓPEZ, EN ESTE CASO SE PRESENTARON DIFERENTES MONTOS DENTRO DE LAS PROPUESTAS, LA PROPUESTA DEL C.P. ROLANDO FLORES POR \$89,090.91 MENSUALES; LA DE LA C.P. CYNTIA HERNÁNDEZ CAPULIN POR UN MONTO DE \$102,011.49 MENSUALES; SSR CONSULTORÍA Y AUDITORIA DEL C.P. SALVADOR SÁNCHEZ RUANOVA POR \$104,525.86; PROFESIONALES EN SERVICIO DE AUDITORIA Y CONTABILIDAD POR UN MONTO DE \$118,333.33; TLAZALO VÁZQUEZ Y ASOCIADOS POR UN MONTO DE \$95,833.33 Y LA PROPUESTA DE JORGE RAMOS SANTIAGO POR UN MONTO DE \$104,166.67; COMO PODRÁN DARSE CUENTA LA PROPUESTA QUE PRESENTÓ EL C.P. ROLANDO A. FLORES ES MUCHÍSIMO MÁS BAJA QUE LAS DEMÁS.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ MANIFIESTA: PREGUNTO POR ESTAS PROPUESTAS, DESCONOZCO LAS MISMAS, NO TENÍA LA INFORMACIÓN, ALGO MUY IMPORTANTE HUBO UNA AUDITORIA, EN UN CABILDO ANTERIOR SOLICITE SE ME ENTREGARA EL RESULTADO DE LA MISMA, DE AHÍ PARTIRÍAMOS PARA EVALUAR EL TRABAJO DEL AUDITOR EXTERNO, A MI ME GUSTARÍA CONOCER ESA INFORMACIÓN ANTES DE EMITIR MI OPINIÓN.

LA SECRETARIA GENERAL INFORMA QUE EN DÍAS ANTERIORES TUVIERON EN UNA JUNTA A LA CUAL FUERON INVITADOS TODOS LOS REGIDORES Y USTED NO PUDO ASISTIR, EN ESTA SE DIO LA INFORMACIÓN QUE ESTABA SOLICITANDO, LA INFORMACIÓN SI LA TIENE CADA UNO DE LOS REGIDORES, SÍ LES HIZO LLEGAR LA INFORMACIÓN DIRECTAMENTE EL AUDITOR, ASÍ COMO UN REPORTE QUE VARIOS REGIDORES SOLICITARON LO HIZO LLEGAR EL DÍA DE HOY.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, PARA CONCLUIR MI INTERVENCIÓN LA INFORMACIÓN LA SOLICITE DE MANERA PERSONAL, POR ESCRITO Y CONSIDERO QUE SE ME DEBIÓ HABER ENVIADO DE MANERA PERSONAL, YA SEA A MI OFICINA O A LA COMISIÓN DE LA CUAL PARTICIPO; LO MENCIONO PORQUE FUE UNA PETICIÓN DE MANERA PERSONAL Y SI NO ASISTÍ A LA REUNIÓN FUE UN ASUNTO DE CARÁCTER PERSONAL, URGENTE QUE TENIA QUE ATENDER, AUN ASÍ CREO QUE ESA INFORMACIÓN SE ME DEBIÓ HABER PRESENTADO, TIENE 60 DÍAS QUE LA SOLICITE.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES MANIFIESTA: EL C.P. ROLANDO NOS HIZO FAVOR DE LEERNOS UN CONCENTRADO DE LAS OBSERVACIONES QUE HABÍA ECHO EL ÓRGANO AUDITOR, EN ESE MOMENTO LE PEDÍ QUE EL DÍA DE HOY NOS LO PRESENTARA POR ESCRITO, YO NO LA TENGO, NO SE SI LOS DEMÁS DE MIS COMPAÑEROS SE LES HIZO LLEGAR, ÉL SE COMPROMETIÓ QUE HOY EN EL CABILDO NOS IBA ENTREGAR UNA COPIA DE LAS OBSERVACIONES QUE NOS HAN HECHO AL AYUNTAMIENTO.

LA SECRETARIA GENERAL MANIFIESTA: REGIDOR, LA INFORMACIÓN QUE SOLICITO LA HICIERON LLEGAR A LA SÍNDICO, ÚNICAMENTE FALTARÍA CORRERLES TRASLADO A LOS DEMÁS REGIDORES PARA QUE ESTEMOS EN LA MISMA SINTONÍA. LES RECUERDO QUE EN ESTE MOMENTO EL AUDITOR NO ESTÁ PRESENTE, SIN EMBARGO PARTE DE SU EQUIPO ESTÁ AQUÍ, SI ME PERMITEN DARLE EL USO DE LA VOZ AL CONTADOR PARA QUE NOS EXPLIQUE A DETALLE LA INFORMACIÓN Y DE SER POSIBLE MAÑANA ENTREGÁRSELAS.

APROBADO POR UNANIMIDAD EL INGRESO DEL C.P. ALEGRÍA, EN USO DE LA VOZ EXPONE: EFECTIVAMENTE LA SOLICITUD DE LA DOCUMENTACIÓN FUE POR PARTE DEL REGIDOR, POR CUESTIÓN DE TIEMPO EL C.P. YA NO PUDO HACERNOS LLEGAR LA INFORMACIÓN, PERO EL COMPROMISO ESTÁ PARA QUE EL DÍA DE MAÑANA SE LES ENTREGUE TODO LO QUE SOLICITARON A LOS REGIDORES.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA, ESTOY DE ACUERDO QUE SE NOS ENTREGUE LA INFORMACIÓN COMO DICE EL CONTADOR; PERO POR LÓGICA DICE RATIFICACIÓN, AUNQUE YA NOS

SENTAMOS CON ÉL, YO NO ESTOY AL 100%, PERO POR LO QUE COMENTAN HAY OBSERVACIONES O ¿NO HAY, NADA?, SI NO LAS HAY Y ESTABA LA MAYORÍA DE LOS REGIDORES CUANDO COMPARECIÓ EL CONTADOR QUE MANIFIESTEN QUE NO HAY OBSERVACIONES POR PARTE DE LA AUDITORIA PARA QUE PODAMOS RATIFICAR Y AUNQUE DESPUÉS NOS PASEN LA INFORMACIÓN, SI ME GUSTARÍA QUE TODOS LOS COMPAÑEROS PARTICIPARAN Y NOS DIJERAN DE LA REUNIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL HACE EL RECORDATORIO: EL CONTADOR NOS COMENTO QUE LAS OBSERVACIONES QUE NOS HIZO LA AUDITORIA FUERON MÍNIMAS, TODAS FUERON SOLVENTADAS EN TIEMPO Y FORMA, NO HAY NINGÚN INCONVENIENTE.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ EXTERNA: ESPERO SE NOS ENTREGUE LA INFORMACIÓN Y NO NADA MÁS A LOS REGIDORES QUE LO SOLICITARON, SI NO A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, YA ME QUEDO CLARO QUE YA SE LLEVO A CABO EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN Y QUE FUE ESTE DESPACHO EL QUE OFRECIÓ LOS MEJORES SERVICIOS, PERO SOY DE LA IDEA DE TENER ESA INFORMACIÓN ANTES DE RATIFICARLO, LO QUE PUDIÉRAMOS HACER AHORITA ES APROBAR LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN DEL DESPACHO, A LO MEJOR HAY UNA CUESTIÓN DE REDACCIÓN QUE NO ENTENDEMOS MUY BIEN.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA ESTE PUNTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, LA PREGUNTA QUE HACES REGIDOR OSCAR ESTAS DISCULPADO PORQUE TUVISTE UN ASUNTO QUE ATENDER; EL REGIDOR MARCO NO PUDO VENIR, HA SIDO FRECUENTE SU AUSENCIA EN LAS REUNIONES; ES SIMPLEMENTE INFORMATIVA, RECORDEMOS QUE ES NUESTRO AUDITOR EXTERNO, LO INVITE PARA QUE NOS DIERA UN REPORTE, LOS QUE ESTUVIMOS QUEDAMOS PLENAMENTE SATISFECHOS DE QUE ESTÁN LLEVANDO PERFECTAMENTE LAS COSAS, NO TENEMOS MOTIVO PARA CAMBIARLO, ES SIMPLEMENTE INFORMARLES A USTEDES, A LA CIUDADANÍA QUE CONTINUAMOS CON EL C.P. ROLANDO A. FLORES, EL PROCEDIMIENTO ESTA TOTALMENTE ECHO Y APROBADO, ES INFORMATIVO, LA DUDA QUE TENIA EL REGIDOR OSCAR QUIROZ DE CÓMO SALIMOS EN LA AUDITORIA, ES BASTANTE BIEN, SOMOS DE LOS MEJORES

MUNICIPIOS, EN CUANTO A RESULTADOS ESTAMOS EN SEGUNDO LUGAR, COMO DE LAS MEJORES ADMINISTRACIONES, LO QUE NOS DA GUSTO, TANTO QUE EL C.P. ROLANDO SE OFRECIÓ A APOYARNOS EN TODOS LOS ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, ES IMPORTANTE EL ACLARAR PORQUE NO PARTICIPO EN LOS PRE-CABILDOS COMO LE LLAMA EL PRESIDENTE, NO TENGO PORQUE LLEGAR A UNA REUNIÓN QUE NO ES OFICIAL PRESIDENTE, YO ME DEBO AL PUEBLO Y REITERO NO TENGO COMPROMISO CON USTED, MI COMPROMISO ES CIUDADANO Y POR OTRO LADO TOMARÉ MIS PROPIAS DECISIONES DE ACUERDO A MI CRITERIO Y A LO QUE ME PRESENTEN. PUNTUALIZO A CUALQUIER ACTO OFICIAL, CEREMONIAS CÍVICAS QUE LA LEY ORGÁNICA ME OBLIGUE A ESTAR LO HARÉ, PERO A LAS REUNIONES QUE USTED CONVOCA, PERDÓNEME NO TENGO NINGUNA OBLIGACIÓN DE ESTAR.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL. DISIPADAS SUS DUDAS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUIENES ESTÉN POR LA AUTORIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO ROLANDO ADALBERTO FLORES LÓPEZ, COMO AUDITOR DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN AUTORIZADO POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES, MANIFESTÓ: NO SE PUEDE VOTAR LICENCIADA PORQUE EL PRESIDENTE NOS ACABA DE DECIR QUE ES DE CARÁCTER INFORMATIVO.

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, MANIFESTÓ: CREO QUE AQUÍ TENDRÍAMOS QUE MODIFICAR LA REDACCIÓN RESPECTO A ESTE PUNTO, LO QUE ESTÁBAMOS COMENTANDO, AUTORIZACIÓN DEL CABILDO SI BIEN ES CIERTO QUE YA HUBO UN PROCESO DE LICITACIÓN Y HUBO VARIOS AUDITORES EXTERNOS QUE PARTICIPARON EN ESTE PROCESO Y LA MÁS ACCESIBLE Y LA MÁS EFICIENTE FUE LA DEL CONTADOR ROLANDO, EN ESTE CASO YO LE COMENTABA AL PRESIDENTE QUE SI YA PASO POR EL COMITÉ DE ADJUDICACIONES Y EL PROCEDIMIENTO YA ESTÁ REALIZADO, SOBRE TODO RECORDANDO QUE EN LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO NOSOTROS LE DIMOS LA FACULTAD AL PRESIDENTE DE FIRMAR CONVENIOS Y CONTRATOS, AQUÍ NADA MAS SERÍA CUESTIÓN DE QUE CON AUTORIZACIÓN DE USTEDES EL PUNTO

QUEDE COMO INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO EL CONTADOR PÚBLICO ROLANDO ADALBERTO FLORES LÓPEZ PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL QUINCE, ASÍ QUEDARÍA.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL, ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA, MANIFESTÓ: ÚNICAMENTE QUEDARÍA COMO PRESENTACIÓN DEL CONTADOR ROLANDO ADALBERTO FLORES LÓPEZ COMO AUDITOR EXTERNO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL QUINCE AUTORIZADO POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, ESTAMOS DE ACUERDO REGIDORES.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA:

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, MANIFESTÓ: EL PUNTO CINCO DEL ORDEN CORRESPONDE: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO A TRAVÉS DEL CUAL SE RECONOCE UNA OBLIGACIÓN FINANCIERA CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA ("EL SEDIF") HASTA POR LA CANTIDAD DE \$669,871.80 SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 80/100 M.N.) CANTIDAD ESTIMADA EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA TERCERA DEL CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, CELEBRADO ENTRE "EL SEDIF Y EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN". ASÍ MISMO LA AUTORIZACIÓN DEL H. CABILDO PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL OTORGUE MANDATO ESPECIAL IRREVOCABLE A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA. LE SOLICITO A LA SECRETARIA GENERAL DE LECTURA AL MANDATO.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL, ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA: PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL MANDATO ESPECIAL IRREVOCABLE MISMO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NUMERO UNO. TAMBIÉN TENEMOS EL ANEXO EN EL CUAL ESTÁ CALCULADA LA RETENCIÓN ANUAL PARA EL DOS MIL QUINCE Y NOS ESTÁN PRESENTANDO UNA TABLA DE MES CON MES CUANTOS DESAYUNOS CALIENTES Y CUANTOS DESAYUNOS FRÍOS SE VAN A OTORGAR Y EL MONTO POR EL CUAL SE ESTÁ FIRMANDO EL PRESENTE INSTRUMENTO.

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ MANIFESTÓ: SI VARÍA, EL AÑO PASADO PAGAMOS LA CANTIDAD DE \$785,124.90 Y ES LO QUE LE EXPRESABA AL PRESIDENTE EN ESTA OCASIÓN NUESTRO MONTO ES DE \$669,871.80, SI VARIA ME DI A LA TAREA DE REVISAR LA TABLA PENSANDO QUE LA DISMINUCIÓN ERA TAL VEZ PORQUE NOS ESTABAN BAJANDO LA CANTIDAD DE PRODUCTOS PARA LAS ESCUELAS Y NO, ES EL MISMO NÚMERO NO SE A QUE SE DEBA LA DISMINUCIÓN DEL COSTO PERO SI VARIA, CLARO EN NUESTRO BENEFICIO, NOS ESTÁN COMENTANDO QUE AUMENTÓ EL SUBSIDIO DEL ESTADO Y POR ESO BAJO A NOSOTROS COMO MUNICIPIO, PERO EL NÚMERO PARA LOS NIÑOS DE LOS DESAYUNOS FRÍOS Y CALIENTES NO VARÍA, ESO SI QUEDAN EN EL MISMO NÚMERO, YO REVISÉ.

LA SECRETARIA GENERAL INFORMO: EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN SE RETIRA DE LA SESIÓN POR UN ASUNTO PERSONAL URGENTE.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL SOMETE A VOTACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO:

PRIMERO.- EL MUNICIPIO RECONOCE A TRAVÉS DEL PRESENTE DOCUMENTO QUE SOSTIENE UNA OBLIGACIÓN FINANCIERA CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA ("EL SEDIF") HASTA POR LA CANTIDAD DE \$669,871.80 (SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 80/100 M.N.) CANTIDAD ESTIMADA EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA TERCERA DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA EN EL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADO ENTRE "EL SEDIF" Y EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN POR CONCEPTO DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN POR LOS APOYOS ALIMENTARIOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, DERIVADO DE LOS PROGRAMAS DEL SISTEMA ("EL SEDIF"), DENOMINADOS "PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES EN SU MODALIDAD CALIENTE" (DEC) Y "PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES EN SU MODALIDAD FRIA" (DEF). MISMA CANTIDAD QUE PODRÁ INCREMENTARSE HASTA EN UN 10% (DIEZ POR CIENTO), EN VIRTUD DEL AUMENTO DE SUMINISTRO DE DOTACIONES DE ALIMENTOS, EN FUNCIÓN DE LA APERTURA DE ESCUELAS O AUMENTO EN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL O DISMINUIRSE SEGÚN EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE MANERA TRIMESTRAL, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LO PACTADO EN LA CLÁUSULA NOVENA DEL CONVENIO ANTES MENCIONADO.

ASIMISMO, EN EL SUPUESTO DE QUE LOS RECURSOS SEÑALADOS PREVIAMENTE NO SEAN SUFICIENTES PARA CUBRIR EL DESTINO ESPECÍFICO MENCIONADO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEBERÁ CUBRIR LOS FALTANTES RESPECTIVOS CON OTROS RECURSOS QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

SEGUNDO.- CON ESTA FECHA EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE OTORQUE MANDATO ESPECIAL IRREVOCABLE A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA REALIZAR EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN EL PAGO POR CONCEPTO DE LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS 2015 (DEC) Y (DEF), HASTA POR EL IMPORTE ANTES MENCIONADO, A FAVOR DEL SISTEMA ("EL SEDIF") CON LAS PARTICIPACIONES QUE LE CORRESPONDE RECIBIR DEL 1 DE FEBRERO DE 2015 HASTA EL 31 DE ENERO DE 2016, RELATIVAS AL EJERCICIO FISCAL 2015, DEBIENDO QUEDAR CONSIDERADA SU LIQUIDACIÓN DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE. QUIENES ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA:

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ DA LECTURA AL PUNTO SEIS DE LA ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LA MODIFICACIÓN DEL ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIO TRIGÉSIMO QUINTA DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, A FIN DE OTORGAR EN COMODATO POR EL TERMINO DE DIEZ AÑOS AL SISTEMA OPERADOR DE AGUA RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LOMA VERDE, PERTENECIENTE A SANTA CATARINA HUEYATZACOALCO, PARA LA PERFORACIÓN DE UN POZO DE AGUA POTABLE, PREVIO AUTORIZACIÓN DEL CONGRESO ESTADO. SOLICITO SU AUTORIZACIÓN PARA QUE EL LICENCIADO RAYMUNDO MARTÍNEZ MONTES Y EL LICENCIADO ARTURO HERRERA, DIRECTOR GENERAL Y DIRECTOR JURÍDICO DEL SOSAPATEX INGRESEN AL RECINTO Y DEN UNA EXPLICACIÓN.

UNA VEZ APROBADO EL INGRESO EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO RAYMUNDO MARTÍNEZ MONTES MANIFIESTA: SE HIZO UNA OBRA POR PARTE DE SOSAPATEX QUE FUE UN CÁRCAMO DE REBOMBEO, UNA LÍNEA DE CONDUCCIÓN, CERCA DE DONDE SE ESTÁ PERFORANDO AHORITA ESTE POZO QUE ESTÁ APROXIMADAMENTE A 800 METROS DEL POZO NÚMERO SEIS, PARA OTORGAR UN PERMISO CONAGUA EN ESTA REGIÓN, HAY VEDA Y NO ES FÁCIL CONSEGUIR EL PERMISO DE PERFORACIÓN, LO QUE HICIMOS FUE SOLICITARLES UNA REASIGNACIÓN DE VOLÚMENES, EN EL CUAL PARA EL POZO SEIS NOS HAN AUTORIZADO 1,050,000.00 METROS CÚBICOS AL AÑO, Y DE ESTE POZO SOLAMENTE ESTAMOS SUSTRAYENDO EL 60% DE ESTE GASTO, PREVIMOS LLEGAR A UN ACUERDO CON CONAGUA Y EL OTRO 40% LO CUBRIRÍAMOS CON LA PERFORACIÓN DEL NUEVO POZO, PERO UNO DE LOS REQUISITOS QUE PIDE CONAGUA PARA CONTINUAR CON LA PERFORACIÓN DE ESTE POZO QUE SE ESTÁ HACIENDO CON RECURSOS FEDERALES, ES QUE EL COMODATO SE ESTABLEZCA POR DIEZ AÑOS PORQUE TODOS LOS PERMISOS QUE OTORGA CONAGUA SON A DIEZ AÑOS Y PARA GARANTIZAR QUE EL TIPO DE CONCESIÓN VA A DURAR DIEZ AÑOS, ES MUY URGENTE QUE USTEDES NOS DEN ESTA AUTORIZACIÓN, PORQUE CORREMOS EL RIESGO DE QUE LA OBRA SE PARE Y COMO SON RECURSOS FEDERALES TENDRÁN QUE REGRESARSE A LA DELEGACIÓN, CON ESTE REQUISITO CONAGUA YA NO TENDRÍA NINGÚN PROBLEMA, PIDO LO ANALICEN.

EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ MANIFIESTA: BUENAS NOCHES LICENCIADO RAYMUNDO, NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO NO TENEMOS NINGÚN PROBLEMA EN QUE LA AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO SE PUEDA EXTENDER A UN TIEMPO DE DIEZ AÑOS, SIN EMBARGO ESTE VA A SER UN PROCEDIMIENTO QUE VAMOS A TENER QUE REALIZAR ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, YA DEPENDERÁ DE LA RESPUESTA DEL CONGRESO PARA QUE NOS AUTORICE EFECTIVAMENTE SI PODEMOS HACERLO POR EL EXCESO QUE CORRESPONDE DE NUESTRA ADMINISTRACIÓN, LA FECHA QUE FIRMAMOS EL CONTRATO FUE EL 25 DE NOVIEMBRE, ENTONCES EN ESA FECHA, ESTAMOS HABLANDO DE TRES AÑOS NUEVE MESES APROXIMADAMENTE, SE LE SOLICITARÍA AL CONGRESO LA DIFERENCIA PARA QUE SE PUEDAN COMPLEMENTAR LOS DIEZ AÑOS QUE USTED ESTÁ SOLICITANDO, VAMOS A HACER LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS Y EN SU MOMENTO LE DAREMOS A CONOCER SI FUE AUTORIZADO POR PARTE DEL CONGRESO, EN CUANTO A LOS PLAZOS Y TIEMPOS DESCONOCEMOS COMO NOS VAMOS A TARDAR O NO, PERO ESTAMOS EN UN BUEN TIEMPO PORQUE APENAS ESTAMOS INICIANDO LA ADMINISTRACIÓN Y ESTE CONTRATO TIENE APENAS CUATRO MESES, ESTAMOS EN MUY BUEN TIEMPO PARA PODER HACER EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ COMENTA SE TIENEN QUE AGILIZAR LOS TRÁMITES PARA PUEDA INGRESAR AL CONGRESO DEL ESTADO LO MÁS PRONTO POSIBLE Y SE PUEDA TRATAR EN ESTE PERIODO, PORQUE SI SE ESPERA A EL PRÓXIMO PERIODO, SE ESTARÍAN HABLANDO DE CINCO A SEIS MESES PARA QUE LE PUDIERAN DAR RESOLUCIÓN, ENTONCES LE RECOMIENDO QUE LO MÁS PRONTO POSIBLE SE LE DE ENTRADA AL CONGRESO DEL ESTADO EN ESTE PERIODO DE SESIONES PARA SU ANÁLISIS.

LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EN USO DE LA VOZ SOMETO A VOTACIÓN ESTE PUNTO, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE OTORGAR EN COMODATO POR EL TERMINO DE DIEZ AÑOS AL SISTEMA OPERADOR DE AGUA RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LOMA VERDE, PERTENECIENTE A SANTA CATARINA HUEYATZACOALCO, PARA LA PERFORACIÓN DE UN POZO DE AGUA POTABLE, PREVIO AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, ASÍ MISMO QUEDA SIN EFECTO EL ACUERDO APROBADO EN LA SESIÓN TRIGÉSIMO QUINTA DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA:

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ CORRESPONDE: APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD. SOLICITO A LA SECRETARIA DE LECTURA A LOS RESOLUTIVOS.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO EXPONE: EN SUS CARPETAS SE LES INTEGRÓ EL TABULADOR DE SUELDOS DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIENEN LAS CATEGORÍAS DE LOS PUESTOS Y SU REMUNERACIÓN MENSUAL A LA CUAL SON ACREEDORES EN ESTA ÁREA, ME VOY A PERMITIR DARLE LECTURA, DENTRO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA TENEMOS LOS RANGOS QUE SON POLICÍA, POLICÍA TERCERO, POLICÍA SEGUNDO, POLICÍA PRIMERO, POLICÍA UR, POLICÍA UA, SUBOFICIAL, DENTRO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL TENEMOS EL JEFE OPERATIVO DE TRÁNSITO, SUPERVISOR DE VIALIDAD, SUPERVISOR DE TRÁNSITO, AGENTES DE TRÁNSITO Y AGENTE DE VIALIDAD, RECORDARLES TAMBIÉN QUE ESTAS CATEGORÍAS NOS LAS SOLICITA EL SECRETARIADO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO Y EN ESTE CASO, NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO TENEMOS QUE HACER ESTA

RECATEGORIZACIÓN DE SUELDOS Y SALARIOS EN CUANTO LO QUE ES LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PREGUNTA SI LOS SUELDOS DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO SE OTORGAN POR MEDIO DEL SUBSEMUN, EN ESE SENTIDO SI ES UN SALARIO EROGADO POR EL MUNICIPIO SI QUISIERA RATIFICAR MI PETICIÓN QUE HICE EN LA REUNIÓN ANTERIOR, PARA QUE TAMBIÉN SE EVALÚE AL NUEVO CUERPO DE BOMBEROS PARA QUE TAMBIÉN PODAMOS REVISAR SUS TABULADORES Y SUELDOS.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ MANIFIESTA YA SE HIZO EL ANÁLISIS, QUE DE ECHO RECORDARÁN YA SE APROBÓ UN TABULADOR EN SESIONES ANTERIORES, LO QUE ES EL TABULADOR GENERAL AL QUE NOS SUJETAMOS TODO EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO EXCEPTO ESTA PARTE QUE ES POLICÍA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, PORQUE TENEMOS QUE SUJETARNOS A LO QUE MANDA EL SECRETARIADO DE SEGURIDAD PÚBLICA NACIONAL Y POR MEDIO DEL SUBSEMUN, PERO YA EN CUANTO LO QUE SON LOS SALARIOS DEL RESTO DEL PERSONAL, YA SE HIZO EL ANÁLISIS, INCLUSIVE AHORITA ESTÁ YA POR ENTRAR EN VIGENCIA LA NUEVA ESTRUCTURA, SE REESTRUCTURARON TODAS LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO, INCLUSIVE HOY EL SEÑOR PRESIDENTE ESTUVO HACIENDO VISITAS A DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTANDO LA NUEVA ESTRUCTURA, Y EN BASE A ELLA, SE HOMOLOGARON, SE RECATEGORIZARON LOS SALARIOS Y MUCHOS PUESTOS, ENTONCES CON TODO GUSTO EN EL MOMENTO QUE SEA LA PRESENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN CIVIL, DESDE LUEGO SE LE HARÁ LA INVITACIÓN Y ASÍ ESTARÁ ENTERADO, NO HAY NADA QUE OCULTAR, TODO ES TRANSPARENTE, ES UNA RESTRUCTURACIÓN QUE SE TENÍA QUE HACER PORQUE HAY QUE RECONOCER QUE EL AÑO PASADO TUVIMOS ALGUNOS ERRORES QUE LA MISMA INEXPERIENCIA NOS HIZO COMETER, PERO BUENO, YA APRENDIMOS DE ELLO, YA SABEMOS QUE ÁREAS HAY QUE REFORZAR, YA HICIMOS UN ANÁLISIS MUY A FONDO Y EN BASE A ESO SE RECATEGORIZÓ, DESDE LUEGO ESTÁN AHÍ PARA QUE TODO MUNDO LOS CONOZCA, SE VAN A SUBIR INCLUSIVE A LA PÁGINA DE TRANSPARENCIA, PORQUE TAMBIÉN ES IMPORTANTE QUE LA CIUDADANÍA CONOZCA CÓMO ESTÁ COMPUESTA LA ESTRUCTURA DENTRO DEL GOBIERNO MUNICIPAL, Y BUENO LO ÚNICO QUE RESTABA POR AUTORIZAR ERA ESTE TABULADOR; LE VOY A CEDER EL MICRÓFONO A NUESTRO COMPAÑERO TOMAS A. TOSTADO YA QUE ÉL ES EXPERTO EN ESTOS TEMAS, Y PARA QUE NOS PUEDA RESOLVER CUALQUIER DUDA REFERENTE A LAS CATEGORÍAS DE LOS POLICÍAS, COMO REGIDOR DE GOBERNACIÓN TENDRÁ UN POQUITO MÁS DE INFORMACIÓN QUE DARLES.

EN EL USO DE LA PALABRA EL REGIDOR TOMAS A. TOSTADO COMENTA QUE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA RECIBE EL SUBSIDIO DEL SUBSEMUN Y LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD LA PAGAMOS NOSOTROS.

NO EXISTIENDO MÁS INTERVENCIONES LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO: SOMETO A VOTACIÓN EL PUNTO DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD PRESENTADO, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE ADJUNTA EL TABULADOR COMO ANEXO DOS.

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS SE INTEGRA A LA SESIÓN LA REGIDORA CARMEN JUÁREZ LÓPEZ.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA:

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ CORRESPONDE EN ESTE PUNTO LA: APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LA COMPARECENCIA POR ESCRITO DE LOS TITULARES DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL AVANCE Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, METAS Y PRIORIDADES FIJADOS EN LA PLANEACIÓN MUNICIPAL, TENIÉNDOSE A LAS DICHAS ÁREAS DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 111 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. **LE SOLICITO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA CON LA ENTREGA DE LOS INFORMES.**

LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: HONORABLE CABILDO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO CIENTO ONCE DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, TENEMOS PRESENTES A LOS TITULARES DE NUESTRAS DEPENDENCIAS, DE QUIENES HAGO MENCIÓN Y LES SOLICITO TENGAN A BIEN ENTREGARLES A CADA UNO DE LOS REGIDORES SU INFORME POR ESCRITO A EFECTO DE DARLE CUMPLIMIENTO A LO YA MENCIONADO. LICENCIADO VÍCTOR PASCUAL ÁVILA ANDRADE, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL EJERCICIO FISCAL 2014, CONTADORA MARÍA DE JESÚS QUINTERO PADILLA CONTRALORA MUNICIPAL 2014, CONTADORA LILIANA SALAZAR VEGA TESORERA MUNICIPAL 2014, ARQUITECTO BENJAMÍN GARCÍA NOÉ SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS 2014, LICENCIADO JOSÉ GALINDO YAMAK SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO 2014,

LICENCIADO VÍCTOR PASCUAL ÁVILA ANDRADE COMISARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, INGENIERO RICARDO VELÁZQUEZ SOLÍS SECRETARIO DE FOMENTO ECONÓMICO 2014, DOCTORA SANTA GONZÁLEZ CASCO SECRETARIA DE SALUD 2014, LICENCIADA GUADALUPE YAMAK TAJA DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL, LICENCIADO RAYMUNDO MARTÍNEZ MONTES DIRECTOR GENERAL DE SOSAPATEX , CIUDADANO LORENZO BADILLO VALSECA ENCARGADO DE INAPAM, LICENCIADA MÓNICA MINUTTI TOSTADO DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, MAESTRA MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ SINDICO MUNICIPAL Y SU SERVIDORA LICENCIADA ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA VOZ EL INGENIERO JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ PRESIDENTE MUNICIPAL: COMPAÑEROS REGIDORES CADA UNO DEBE TENER EN SUS FOLDERS TRECE DOCUMENTOS, PARA QUE ESTEMOS TODOS SEGUROS DE QUE TENEMOS LA MISMA INFORMACIÓN.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA:

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ CORRESPONDE: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LA FORMA Y TÉRMINOS, EN QUE COMPARECERÁN PERSONALMENTE LOS TITULARES DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL A FIN DE EXPONER EL INFORME POR ESCRITO PRESENTADO ANTE EL HONORABLE CABILDO.

SERÁN LOS DÍAS JUEVES CINCO Y VIERNES SEIS DE MARZO, EN SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA SE REALIZARA UNA PONENCIA POR CADA UNO DE LOS FUNCIONARIOS DE NO MAS DE DIEZ MINUTOS Y SE PROCEDERÁ A LAS PREGUNTAS QUE REALIZARA LA COMISIÓN COMPETENTE LA CUAL HARÁ UNA PREGUNTA POR CADA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN Y SE PROCEDERÁ A DAR RESPUESTA EN CASO DE NO TENER LA INFORMACIÓN EN ESE MOMENTO EL FUNCIONARIO PODRÁ ENTREGARLA AL DÍA SIGUIENTE POR ESCRITO AL REGIDOR, SOLICITO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SECRETARIA GENERAL: SE ACABA DE DAR LECTURA A COMO ES QUE SE DARA CUMPLIMIENTO A LAS COMPARECENCIAS

ALGUNO DE USTEDES DESEA HACER ALGUNA INTERVENCIÓN, COMPARECEN LOS SIGUIENTES TITULARES EL DÍA CINCO: EL ÁREA DE OBRAS PUBLICAS, EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, SINDICATURA, CONTRALORÍA, TESORERÍA, SEGURIDAD PUBLICA, Y SECRETARIA GENERAL, LES HAGO LLEGAR EL CALENDARIO Y LA HORA DE LA SESIÓN, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LA FORMA Y LOS TÉRMINOS EN LOS QUE COMPARECERÁN SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

**PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA:
ASUNTOS GENERALES: NO HUBO.**

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA:

CIERRE DE LA SESIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL: NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO A LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, CON LOS RESULTADOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

**JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**

**C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

REGIDORES

**TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA
Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**C. FERNANDO MENESES MORAN.
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL**

**C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO
GUTIÉRREZ.
REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO Y
FOMENTO ECONÓMICO**

**C. PABLO MÉNDEZ ANAYA.
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y
SERVICIOS PÚBLICOS**

**C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ.
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA PÚBLICA**

**C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL**

**C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID.
REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ.
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO
AMBIENTE**

**C. GRACIELA REYES ISLAS.
REGIDORA DE TURISMO Y CULTURA**

**C. EMILIO FLORES OLGUÍN.
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL,
AGRICULTURA Y GANADERÍA**

**C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA.
REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES
Y EQUIDAD DE GENERO**

**C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA
REGIDOR DE JUVENTUD Y
ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

**C. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**

ANEXO UNO

CONSISTENTE EN CINCO FOJAS, QUE FORMAN PARTE DEL PUNTO CINCO DE LA SESIÓN CUADRAGÉSIMA QUINTA, CABILDO ORDINARIO DEL 26 DE FEBRERO DE 2015.

ANEXO DOS

CONSISTENTE EN UNA FOJA, QUE FORMA PARTE DEL PUNTO SIETE DE LA SESIÓN CUADRAGÉSIMA QUINTA, CABILDO ORDINARIO DEL 26 DE FEBRERO DE 2015.